



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONÓVAR

9872 BASES CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PEÓN DE LA BRIGADA DE OBRAS PARA CUBRIR COMO PERSONAL LABORAL FIJA/O.

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 2 de diciembre de 2024, se ha acordado la aprobación de las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión con carácter de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Peón Brigada Obras, con adscripción al área de Servicios, dentro de las plazas reservadas a personal laboral fijo, con código de plaza nº 1.2.25.3 e incluida en la Oferta Extraordinaria del año 2023.

El texto íntegro de las bases de referencia está publicado en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Monóvar, y se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://www.monovar.es/convocatorias/>

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.